Factura: 003-011-000010345

20171701079P00983

NOTARIO(A) CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701079P00983

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2017, (16:54)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARAUJO ESPIN MIRIAN LEONILA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1709968075	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	BIOPRONEC CIA LTDA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	CARCELEN

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60000.00

NOTARIO(A) CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 67152-0041-17 22/09/17

DOCUMENTO: Escritura

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARÍA 79
Cantón Quito Dr. Christian Ochoa Castillo

DR. CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO
NOTARIO
CANTÓN QUITO

AUMENTO DE CAPITAL

OTORGADA POR:

BIOPRONEC CIA. LTDA

REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL

MIRIAN LEONILA ARAUJO ESPÍN

CUANTIA: 60.000,00

DI 2 COPIAS

ESCRITURA N.- 20171701079P00983

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día LUNES SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, doctor CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO, NOTARIO PÚBLICO SEPTUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora **MIRIAN LEONILA ARAUJO ESPÍN,** de estado civil casada, representando a **BIOPRONEC CIA. LTDA**, en calidad de Gerente General. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portadora de las cédula de ciudadanía número Uno Siete Cero Nueve Nueve Seis Ocho Cero Siete guion Cinco (170996807-5), domiciliada en Hernando Dávila N Diez guion Quinientos Sesenta y Nueve (N10-569) y Antonio Aguilar, Parroquia Conocoto, Barrio Montserrat de la ciudad de Quito, número de Teléfono Tres Uno Ocho Dos Dos Nueve Dos (3182292), correo electrónico biopronec_ma@hotmail.com, legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, ya que me presento su documento de identidad, el mismo que en fotocopia agrego como documento habilitante y me solicita elevar a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **AUMENTO DE CAPITAL**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** La Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín, casada, de Cuarenta y Ocho (48) años de edad, empresaria, ecuatoriana, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en calidad de Gerente General de la sociedad BIOPRONEC CIA. LTDA., y debidamente autorizada por la Junta General Ordinaria de Socios, celebrada el 31 de marzo del 2017, según se desprende del nombramiento y el acta que se agregan como documentos habilitantes. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)** Mediante Escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso, el 14 de noviembre de 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de enero de 2008, se constituyó la compañía BIOPRONEC CIA. LTDA. Con un capital de Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 3.000,00). **b)** Del mismo modo la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BIOPRONEC CIA. LTDA. celebrada el 31 de marzo del 2017 resolvió aprobar el aumento de capital social de la compañía por la reinversión de las utilidades de los años de dicha sociedad, en la suma de sesenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 60.000,00) con lo queda fijada en la suma de Sesenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 60.000,00), por lo que en consecuencia se reforma el Artículo Sexto del Estatuto Social de la compañía en adelante dirá: "ARTÍCULO SEXTO DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de trescientos cincuenta y tres mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 353.000,00), divididos en trescientos cincuenta y tres mil Participaciones de Un Dólar de valor cada una."

TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO: Con estos antecedentes la Gerente General y Representante Legal señora Mirian Leonila Araujo Espín en representación de la compañía BIOPRONEC CIA. LTDA. procede en virtud de esta acto a elevar el capital social de la compañía en la suma de Sesenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 60.000,00) en consecuencia el capital social de la compañía asciende a la suma total de trescientos cincuenta y tres mil Dólares de los Estados unidos de América (USD. 353.000,00), de igual modo procede a reformar el Artículo Sexto del Estatuto Social de la compañía que ahora en adelante dirá: "ARTÍCULO SEXTO DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de trescientos cincuenta y tres mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 353.000,00), divididos en trescientos cincuenta y tres mil Participaciones de Un Dólar de valor cada una." Entonces se toma en cuenta que queda de la siguiente forma el estatuto de la compañía en cuanto a participaciones: XXXXXXXXXXXXXX

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL CON UTILIDADES	TOTAL DE CAPITAL PAGADO	TOTAL PARTICIPACIONES
Araujo Espín Mirian Leonila	$ 137.710,00	$ 28.200,00	$ 165.910,00	165910
Puma Hoyos Ángel Vinicio	$ 131.850,00	$ 27.000,00	$ 158.850,00	158850
Puma Araujo Amanda Isabel	$ 11.720,00	$ 2.400,00	$ 14.120,00	14120
Puma Araujo Andrea Carolina	$ 11.720,00	$ 2.400,00	$ 14.120,00	14120
TOTALES :	**$ 293.000,00**	**$ 60.000,00**	**$ 353.000,00**	**353000**

CUARTA.- FORMA DE PAGO.- La integración de capital y la forma de pago se hizo como consta en el Cuadro de Integración que forma parte del Acta de Junta General Ordinaria de Socios y que se la adjunta para que forme parte integrante de la presente Escritura Pública. **QUINTA.- DE LOS SOCIOS:** Los socios que ha suscrito y pagado este aumento son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito mayores de edad y capaces para contratar y obligarse. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA.-** La otorgante señora Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín declara bajo juramento que su representada está sujeta a control de la Superintendencia de Compañías y los datos constantes sobre el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social con respecto al Aumento de Capital por parte de los socios de la compañía son exactos y verdaderos aquellos que constan en los libros de contabilidad y en el libro de participaciones y socios de la compañía. **SÉPTIMA. DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como documentos habilitantes: copia certificada del acta de Junta General Ordinaria de socios con el respectivo cuadro de integración de capital y el nombramiento de Gerente General conferido a favor de la compareciente. Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Danilo Navarrete Martínez, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo la matrícula número Siete Mil. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,

DR. CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO NOTARIO CANTÓN QUITO

leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifica y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

MIRIAN LEONILA ARAUJO ESPIN

CC. 1709968075

DR. CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

DR. CHRISTIAN ... OCHOA CASTILLO
NOTARIO
79

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170996807-5
APELLIDOS Y NOMBRES
ARAUJO ESPIN
MIRIAN LEONILA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILLARO
SAN JOSE DE POALO
FECHA DE NACIMIENTO 1958-09-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ANGEL VINICIO
PUMA HOYOS

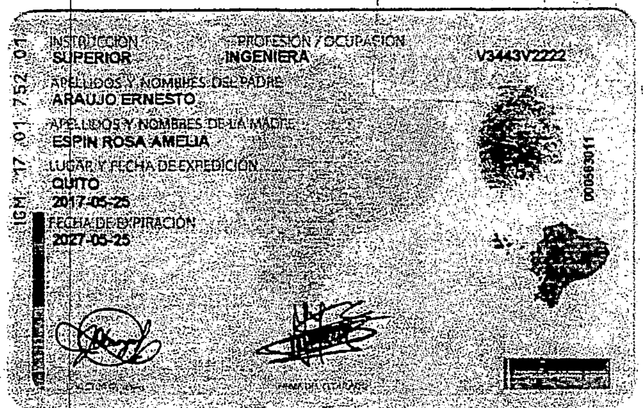
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
V3443V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARAUJO ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPIN ROSA AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-25
IGM 17 01 752 01
000593011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
006 JUNTA No.
006 - 002 NÚMERO
1709968075 CÉDULA
ARAUJO ESPIN MIRIAN LEONILA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN
ZONA:
CONOCOTO PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ---1--- fojas útiles.

Quito, a 07 AGO 2017

Dr. Christian Ochoa Castillo
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709968075

Nombres del ciudadano: ARAUJO ESPIN MIRIAN LEONILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN JOSE DE POALO

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUMA HOYOS ANGEL VINICIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: ARAUJO ERNESTO

Nombres de la madre: ESPIN ROSA AMELIA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CHRISTIAN GUILLERMO OCHOA CASTILLO - PICHINCHA-QUITO-NT 79 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-043-84218

176-043-84218

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

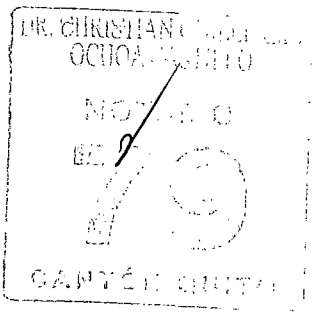

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BIOPRONEC CIA. LTDA.

Celebrada el 31 de marzo del 2017

Lugar, Día, Hora y Asistentes:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 8h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en: la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Amaguaña, Barrio El Pedregal de Miranda, calles José Carollo Oe1-238 y Rio Coca, se reúnen los socios de la compañía, señores: Mirian Leonila Araujo Espín y Ángel Vinicio Puma Hoyos, casados entre sí, Andrea Carolina Puma Araujo y Amanda Isabel Puma Araujo, las dos últimas solteras quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los cuales deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios.

Constitución de la Junta General:

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 142 y 238 de la Ley de Compañías, los socios, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Conocer, aprobar y autorizar el Balance correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.
3. Resolución sobre los resultados correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.
4. Conocer, aprobar y autorizar todo lo relacionado y necesario para el aumento de capital por reinversión de las utilidades del año 2016.
5. Conocer, aprobar y autorizar todo lo relacionado y necesario con la Reforma de los estatutos de la compañía en razón de lo anterior.

Presidencia y Secretaría:

Actúa como Presidente el señor Ángel Vinicio Puma Hoyos y actúa como Secretaria la Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín, quien es su actual Gerente General.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BIOPRONEC CIA. LTDA.

Celebrada el 31 de marzo del 2017

Lugar, Día, Hora y Asistentes:

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 8h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en: la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Amaguaña, Barrio El Pedregal de Miranda, calles José Carollo Oe1-238 y Rio Coca, se reúnen los socios de la compañía, señores: Mirian Leonila Araujo Espín y Ángel Vinicio Puma Hoyos, casados entre sí, Andrea Carolina Puma Araujo y Amanda Isabel Puma Araujo, las dos últimas solteras quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los cuales deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios.

Constitución de la Junta General:

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 142 y 238 de la Ley de Compañías, los socios, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Conocer, aprobar y autorizar el Balance correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.
3. Resolución sobre los resultados correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.
4. Conocer, aprobar y autorizar todo lo relacionado y necesario para el aumento de capital por reinversión de las utilidades del año 2016.
5. Conocer, aprobar y autorizar todo lo relacionado y necesario con la Reforma de los estatutos de la compañía en razón de lo anterior.

Presidencia y Secretaría:

Actúa como Presidente el señor Ángel Vinicio Puma Hoyos y actúa como Secretaria la Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín, quien es su actual Gerente General.

DR. CHRISTIAN G. ... OCHOA CASTILLO
NOTARIO
CANTON QUITO

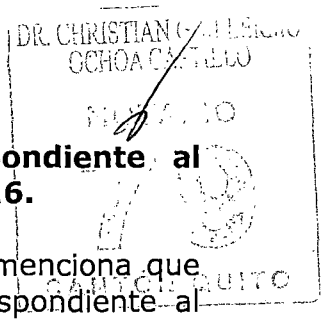

1. **Conocer, aprobar y autorizar el Balance correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.**

La Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín, toma la palabra y menciona que es pertinente conocer, aprobar y autorizar el balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2016, el mismo que les fue entregado quince días antes de esta fecha para su oportuna revisión, el balance es aprobado por los socios de forma unánime.

2. **Conocer y aprobar el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.**

La Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín quien es la actual Gerente General de la compañía realiza el informe de sus actividades correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2016, mismo que es aprobado por los socios de forma unánime.

3. **Resolución sobre los resultados correspondiente al Ejercicio económico de enero a diciembre del año 2016.**

Los accionistas, todos ellos, resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal serán reinvertidas en la compañía, por lo que se autoriza el registro contable de estas utilidades a reinvertir y capitalizar por un valor de sesenta mil dólares de Estados Unidos de Norte América con 00/100 (USD $ 60,000.00) a la cuenta contable Utilidad a Reinvertir y Capitalizar 2016.

4. **Conocer, aprobar y autorizar todo lo relacionado y necesario para el aumento de capital por reinversión de las utilidades del año 2016.**

La Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín, toma la palabra y menciona que es pertinente conocer, aprobar y autorizar todo lo relacionado y necesario para realizar el aumento capital por reinversión de las utilidades del año 2016 de la compañía.

Misma que actualmente tiene el capital social, suscrito y pagado de doscientos noventa y tres mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD. $ 293,000.00) y conformado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO ACTUAL	
Araujo Espín Mirian Leonila	$	137,710.00
Puma Hoyos Ángel Vinicio	$	131,850.00
Puma Araujo Amanda Isabel	$	11,720.00
Puma Araujo Andrea Carolina	$	11,720.00
TOTALES :	**$**	**293,000.00**

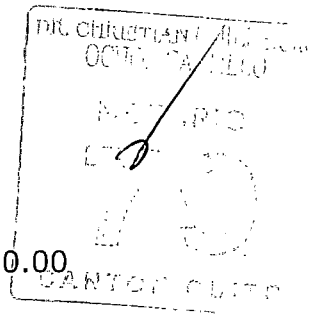

Los valores de utilidades a reinvertir son:

Utilidad a reinvertir y capitalizar del Año 2016 USD. $ 60,000.00

TOTAL QUE SE RESUELVE REINVERTIR: USD. $ 60,000.00

Con la indicada reinversión de las utilidades del año 2016, el aumento de capital queda de la siguiente manera, divido en la misma forma y en proporción con la división de la participación de los socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL CON UTILIDADES	TOTAL DE CAPITAL PAGADO	TOTAL PARTICIPACIONES
Araujo Espín Mirian Leonila	$ 137.710,00	$ 28.200,00	$ 165.910,00	165910
Puma Hoyos Ángel Vinicio	$ 131.850,00	$ 27.000,00	$ 158.850,00	158850
Puma Araujo Amanda Isabel	$ 11.720,00	$ 2.400,00	$ 14.120,00	14120
Puma Araujo Andrea Carolina	$ 11.720,00	$ 2.400,00	$ 14.120,00	14120
TOTALES :	**$ 293.000,00**	**$ 60.000,00**	**$ 353.000,00**	**353000**

La junta general por unanimidad resuelve aprobar y autorizar todo lo relacionado y necesario con el aumento de capital por reinversión de las utilidades del año 2016; y a la Gerente General Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín la autorizan expresamente para que realice todo documento, escritura pública o declaración o petición con o sin juramento para la plena realización de este aumento ante las autoridades competentes.

5 - Conocer, aprobar y autorizar todo lo relacionado con la Reforma de los estatutos de la compañía en razón de lo anterior.

La Ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín, toma nuevamente la palabra y menciona que es pertinente conocer, aprobar y autorizar todo lo relacionado con la Reforma de los estatutos de la compañía en razón de lo anterior, de tal forma que el Artículo Sexto del Capital (del Estatuto de la sociedad) determinará que el capital social es de trecientos cincuenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norte América con 00/100 (USD. $ 353,000.00) y estará conformado y dividido para con los socios conforme el cuadro indicado anteriormente en esta acta.

La junta general por unanimidad resuelve aprobar y autorizar todo lo relacionado y necesario con la Reforma de los estatutos de la compañía en razón de lo dicho y a la Gerente General ingeniera Mirian Leonila Araujo Espín la autorizan expresamente para que realice todo documento, escritura pública o declaración o petición con y sin juramento para la plena realización de esta reforma estatutaria.

A las 11h30, se declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

A las 11h50, la Presidencia declara clausurada la sesión.

Ángel Vinicio Puma Hoyos
SOCIO - PRESIDENTE
CC 1709548174

Mirian Leonila Araujo Espín
SOCIA – GERENTE GENERAL
CC 1709968075

Andrea Carolina Puma Araujo
SOCIA
CC 1720476033

Amanda Isabel Puma Araujo
SOCIA
CC 1722140447

LO CERTIFICO. Quito, DM 31 de marzo del año 2017.

Mirian Leonila Araujo Espín
SECRETARIA – GERENTE GENERAL

DR. CHRISTIAN OCHOA CASTILLO
NOTARIA SEPTUAGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN QUITO
21837

BIOPRONEC CIA. LTDA.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE MIRIAN LEONILA ARAUJO ESPIN

Quito DM, 01 de abril del 2016

Ingeniera
MIRIAN LEONILA ARAUJO ESPIN
Cuidad.-

Cordial Saludo:

La Junta General Universal y extraordinaria de la Compañía, celebrada el 31 de marzo del 2016, decidió reelegirle en el cargo de Gerente General de la Compañía, por el periodo de dos años, según el Articulo 20 del Estatuto.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.- En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, será sustituido por el Presidente de la Compañía.

CONSTITUCION: Notaria 24 Cantón Quito 14-11-2007 Registro Mercantil 18-01-2008

ANGEL VINICIO PUMA HOYOS
Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de Gerente General de la Compañía **BIOPRONEC CIA. LTDA.**

Quito DM, 01 de abril del 2016

MIRIAN LEONILA ARAUJO ESPIN
C.I. 1709968075

RAZON: Certifico que la Sra. MIRIAN LEONILA ARAUJO ESPIN, acepto el nombramiento que antecede.

Quito DM, 01 de abril del 2016

ANGEL VINICIO PUMA HOYOS
Presidente

REGISTRO MERCANTIL:

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ...1... fojas útiles.

Quito, a 07 AGO 2017

Dr. Christian Ochoa Castillo
NOTARIA SEPTUAGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Dirección Nacional de Registro Mercantil

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 21637

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5046
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOPRONEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARAUJO ESPIN MIRIAN LEONILA
IDENTIFICACIÓN	1709968075
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 168 DEL 18/01/2008.- NOT. 24 DEL 14/11/2007 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Quito, a 07 AGO 2017

Dr. Christian Ochoa Castillo
NOTARIA SEPTUAGESIMA NOVENA
DEL CANTON QUITO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792123518001		
RAZÓN SOCIAL:	BIOPRONEC CIA. LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:	PRONAVIT		
REPRESENTANTE LEGAL:	ARAUJO ESPIN MIRIAN LEONILA		
CONTADOR:	ZAMBRANO RODRIGUEZ RUTH MARIANELA		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	**NÚMERO:**	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	18/01/2008
FEC. INSCRIPCIÓN:	*29/02/2008*	***FEC. ACTUALIZACIÓN:***	*18/02/2016*
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES DE USO MEDICINAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LA MAGDALENA Calle: PASAJE OE8-A Numero: S10-10 Interseccion: HUAYNAPALCON Referencia ubicacion: A 20 METROS AL OESTE DE LA CALLE ZARUMA Telefono Trabajo: 023121061 Fax: 022664234 Celular: 0997114786 Web: WWW.PRONAVIT.COM Telefono Trabajo: 022665376 Email: info@pronavit.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	**ABIERTOS**	3
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2016000157970

Fecha: 22/02/2016 16:35:38 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792123518001

RAZÓN SOCIAL: BIOPRONEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 18/01/2008

NOMBRE COMERCIAL: LABORATORIOS PRONAVIT **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES DE USO MEDICINAL.
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE EN GENERAL.
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LA MAGDALENA Calle: PASAJE OE8-A Numero: S10-10 Interseccion: HUAYNAPALCON Referencia: A 20 METROS AL OESTE DE LA CALLE ZARUMA Telefono Trabajo: 023121061 Fax: 022664234 Celular: 0997114786 Web: WWW.PRONAVIT.COM Telefono Trabajo: 022665376 Email: info@pronavit.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 18/01/2008

NOMBRE COMERCIAL: PRONAVIT **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES DE USO MEDICINAL.
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE EN GENERAL.
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: AMAGUAÑA Barrio: MIRANDA Calle: PADRE JOSE CAROLLO Numero: OE1-238 Interseccion: RIO COCA Referencia: A CINCUENTA METROS DE LA FABRICA DE TUBOS PHEHORCEM Camino: VIA ANTIGUA AMAGUAÑA Celular: 0997114786 Telefono Trabajo: 023805539 Web: WWW.PRONAVIT.COM Email: info@pronavit.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 18/02/2016

NOMBRE COMERCIAL: MARKET YERBANOVA NATURAL PRODUCTS **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS NATURALES DE USO MEDICINAL.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS COSMETICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE EN GENERAL.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: AVENIDA MALDONADO Numero: S/N Interseccion: CARRION Referencia: FRENTE A WESTERN UNION Bloque: 5 Edificio: C. C. EL RECREO Oficina: L-8 Celular: 0997114786 Telefono Trabajo: 023805569 Email: info@pronavit.com Telefono Trabajo: 023805539

Dirección Nacional de R... Registro Mercan...

s fiel fotocopia del documento original que me
ue presentado y devuelto al interesado en
-1- fojas útiles.

Quito, a 07 AGO 2017

Dr. Christian Ochoa Castillo
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta TERCERA copia certificada, firmada y sellada en

07 AGO 2017

Quito a,.....

Dr. Christian Ochoa Castillo
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Código: RIMRUC2016000157970

Fecha: 22/02/2016 16:35:38 PM

TRÁMITE NÚMERO: 53055
2864337YBNGYME

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	40785
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3835
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709968075	ARAUJO ESPIN MIRIAN LEONILA	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA /QUITO /07/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOPRONEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 168 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18/01/2008.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL